

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN DE PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

Presentación

La modalidad de titulación por emprendimiento, según lo expresa el Sistema de Prácticas Laborales y Titulación del CFT Lota Arauco, *“permite validar experiencias creativas de los estudiantes surgidas a lo largo de su proceso de formación en los primeros cuatro semestres apoyados por los módulos de taller de desarrollo personal, creatividad e innovación taller de emprendimiento y taller de proyecto y/o de actividades y desafíos de innovación impulsados por el Centro de Innovación, que se manifiestan en propuestas o proyectos dirigidos a aportar a la comunidad regional”*. Se busca que el estudiante logre alguno de los siguientes resultados:

- Postulaciones a fondos de financiamiento externas.
- Formalización de una nueva empresa.
- Implementación de soluciones en formato piloto en comunidades o instituciones públicas o privadas.
- Presentación en Feria de Emprendimiento u otras instancias.
- Validación de su emprendimiento, interno o externo.

En el proceso el estudiante debe avanzar algunas etapas del desarrollo de un emprendimiento, principalmente, la ideación, prototipado y validación. Adicionalmente, y en coherencia a alcanzar los resultados esperados, los estudiantes pueden formular sus propuestas en los distintos formatos de concursos, iniciar procesos de formalización e implementación de sus proyectos.

En todo este proceso el Centro de Innovación monitorea, asesora y apoya a los estudiantes. Según esta labor y en acuerdo con el Departamento de Práctica Laboral y Titulación, el Centro de Innovación realiza una evaluación del desarrollo del Proyecto de Emprendimiento que corresponde a la evaluación del Supervisor de la empresa en una práctica laboral. Esta evaluación considera los siguientes criterios:

1. Problemática/necesidad detectada.
2. Estado del arte.
3. Solución propuesta.
4. Validaciones/formulación.
5. Resultados.

Según lo presentado en el Sistema de Prácticas Laborales y Titulación, los criterios anteriores serán evaluados, según la ficha y formularios implementados para esta evaluación.

FICHA ESTUDIANTE

NOMBRE	
RUT	
CARRERA	
COHORTE	
TELEFONO	
EMAIL	
NOMBRE DEL PROYECTO	
OBJETIVO GENERAL	
OBSERVACIONES	

Fecha, ____/____/____

FORMULARIO DE EVALUACION DEL CENTRO DE INNOVACIÓN

PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

Etapas del Proyecto Emprendimiento	CRITERIO EVALUACIÓN	PONDERACION	EVALUACION
Prototipaje	Problemática/necesidad; Estado del arte; Solución de Propuesta	15%	
Validaciones. Presentación a Fondo Concursable (este último opcional)	Validaciones/formulación	30%	
Presentación formal del proyecto ante comisión intercarrera (jefes de carrera, docentes), PMI y externos o participación en Ferias de Emprendimiento (*).	Resultados	35%	
Formulario de evaluación de las competencias genéricas en el desarrollo del proyecto de emprendimiento (ver formulario anexo)	Competencias Genéricas	20%	
EVALUACION FINAL DEL PROYECTO		100%	

(*) En el caso de que el proyecto de emprendimiento sea presentado en una Feria de Innovación, esta evaluación será considerada como el examen de título.

**FORMULARIO DE EVALUACION DE LAS COMPETENCIAS GENERICAS EN EL
DESARROLLO DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO (20%)**

(Evaluar con notas en la escala de 1 a 7)

Nombre del Estudiante		
COMPETENCIAS		EVALUACION
I.- RESPONSABILIDAD		
Cumplió con los tiempos estipulados		
Realiza las actividades asignadas		
Cuidó el equipamientos a su cargo		
Cumplió las normas de seguridad		
II.- INICIATIVA Y CAPACIDAD DE APRENDIZAJE		
Se interesó por enriquecer sus conocimientos		
Planteó sugerencias para mejorar el proyecto		
Asimiló rápidamente nuevas estrategias de desarrollo del proyecto		
Manifestó interés y disposición para enriquecer su proyecto		
III.- SOCIABILIDAD Y COLABORACION		
Fue respetuoso con las sugerencias propuestas por el supervisor		
Mantuvo buenas relaciones con los equipos de trabajo		
Se preocupó de interactuar y socializar su proyecto		
Mostró espíritu de colaboración y trabajo en equipo		
PROMEDIO DE NOTA		

Este promedio de nota, corresponde al 20% del Formulario de Evaluación del Centro de Innovación.

Nombre Supervisor del Centro de Innovación

Firma y Timbre

PROCEDIMIENTO UTILIZADO POR CENTRO DE INNOVACION

Al optar el alumno por desarrollar su proceso de titulación por emprendimiento, utilizará el siguiente procedimiento:

Deberá firmar un contrato de acuerdo que incluye las funciones, derechos y responsabilidades, que el alumno tiene al hacer uso de las dependencias, bienes y servicios que el centro de innovación de facilitará.

Además en este contrato de acuerdo, al alumno se le presentará la planificación de su práctica, con actividades e hitos específicos necesarios para el cumplimiento del programa, en términos genéricos el programa tiene la siguiente estructura:

Etapas del Proyecto Emprendimiento	hito de evaluación	días hábiles para su cumplimiento
Prototipaje	Pre informe de Problemática/necesidad.	Al día tres de comenzado el proceso
	Pre informe Estado del arte.	Al día siete de comenzado el proceso
	Pre informe de Solución de Propuesta	Al día doce de comenzado el proceso
Validaciones. Presentación a Fondo Concursable (este último opcional)	Pre informe de Validaciones	Al día veinte y cuatro de comenzado el proceso.
	Pre informe de Formulación	Al día treinta y cuatro de comenzado el proceso.
	Informe final	Al día cuarenta de comenzado el proceso.
Presentación formal del proyecto ante comisión intercarrera (jefes de carrera, docentes), PMI y externos o participación en Ferias de Emprendimiento	Pitch preliminar	Al día cuarenta y cuatro de comenzado el proceso
	Pitch intermedio	Al día cuarenta y seis de comenzado el proceso
	Resultados pitch final	Al Día cincuenta de comenzado el proceso. Evaluación final del proceso.

Se considera un proceso completo de 400 horas presenciales en jornada de 8 horas/día equivalente a cincuenta días.

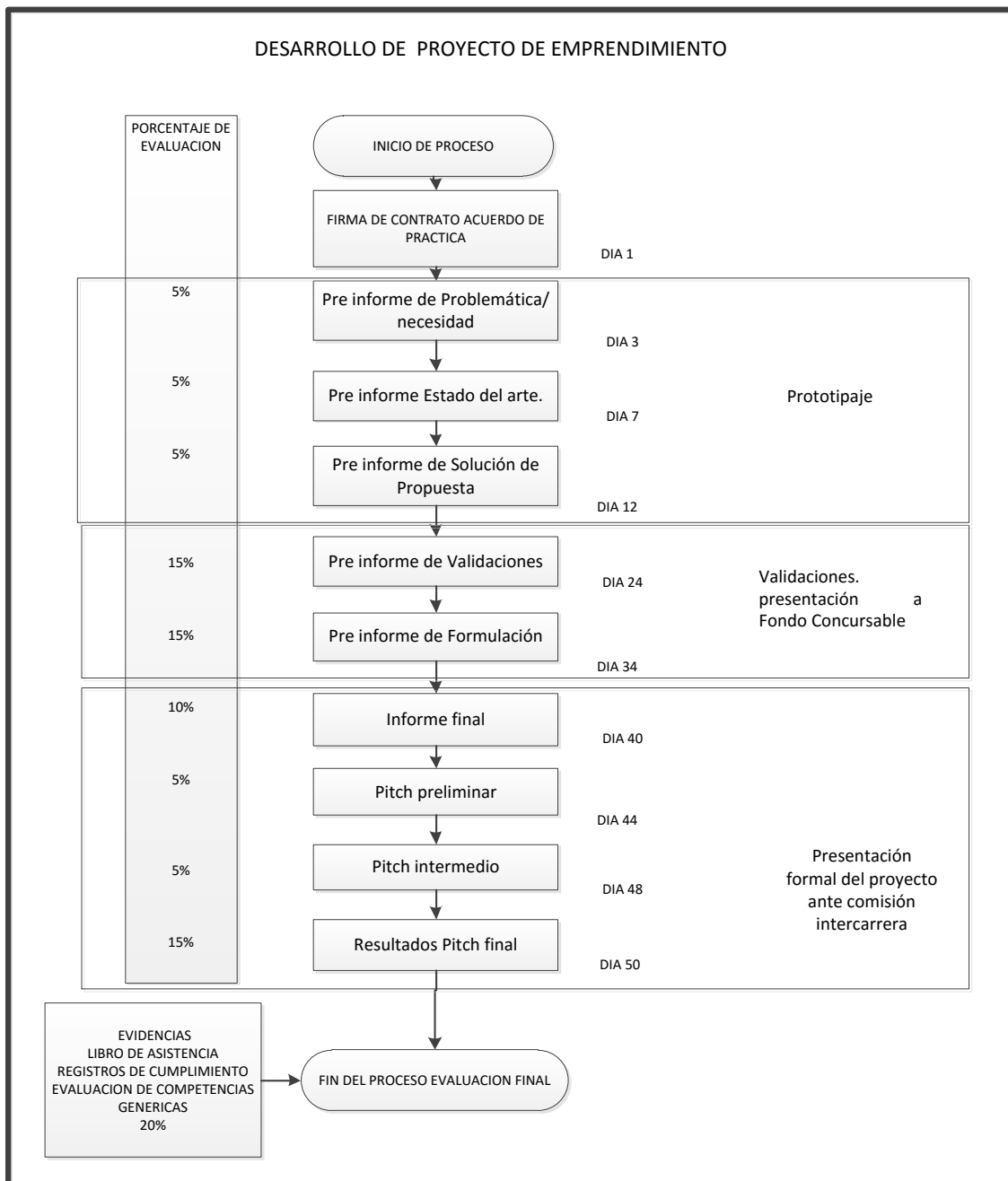
En las fases técnicas el centro de innovación solicitará el apoyo técnico al jefe de carrera, el cual deberá en un plazo máximo de tres días hábiles, nombrar al asesor técnico del proceso dentro de su staff de docentes.

Registros y evidencias:

Se llevará el registro de estos días mediante un sistema físico (libro de asistencia a práctica) del cumplimiento de las jornadas programadas,

Se llevará un sistema computacional de monitoreo y cumplimiento de actividades e hitos programados.

Proceso lógico



Todo el proceso será guiado, monitoreado y evaluado por un profesional del Centro de Innovación